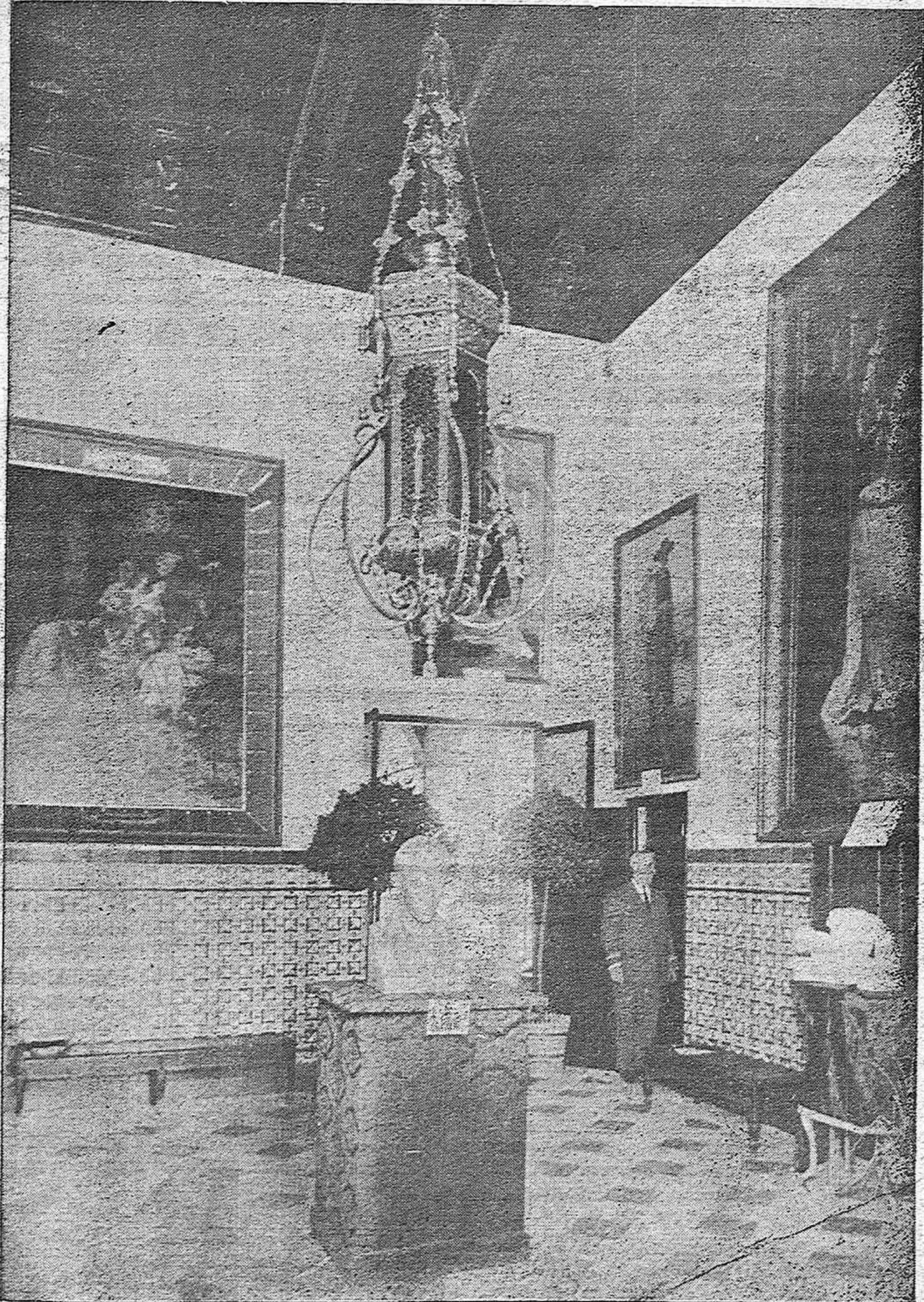


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UNA EXPOSICION NOTABLE.—Aspecto del "hall" de la Excelentísima Diputación, donde se exhiben las obras de antiguos pensionados, en la Exposición que se inaugurará solemnemente el lunes

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy sábado 19 septiembre 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. ¡Acontecimiento extraordinario! Gran reestreno de la super-producción española en diez partes, titulada **EL SUCESO DE ANOCHE**, por el famosísimo matador de toros Nicanor Villalta. Un gran éxito de la cinematografía española.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

En caso de mal tiempo se celebrará la función en el Gran Teatro.

Mañana domingo. La gran película "Paramunt": **ALAS, LA EPOPEYA DE LOS GUERREROS DEL AIRE**, por Clara Bow, Charles Rogers y Richard Arlen.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-4

Temporada extraoficial. Gran compañía de zarzuelas y revistas de R. ALONSO. Hoy sábado 19 de septiembre a las diez y media, **EL HUESPED DEL SEVILLANO**. Butaca numerada, 3,00 pesetas. Grada, 0,40. A las doce y media. Sección especial, **EL PAIS DE LOS TONTOS**. Precios para esta sección. Butaca, 1,50. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las siete y media. A petición del público, **LA ROSA DEL AZAFRAN**. Precios populares. A las diez y media, **LA ALEGRIA DE LA HUERTA** y **LOS CLAVELLES**. A las doce y media. Sección especial: **LOS FAROLES**. El viernes debut de la gran compañía de comedia del nuevo teatro del Figaro, de Madrid, **EUGENIA ZUFFOLI-JUAN BONAFE**. Vea listas.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Todos los días en secciones de tarde y noche. Colosales programas cinematográficos a precios populares.

Cine Alkazar de Verano Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy sábado 19 de septiembre de 1931. Grandioso programa Sonoro. A las diez y media de la noche. Primero, la película cómica Verdaguer Cinzas, **EL GUAPO DE LA CALLE**. Segundo, reestreno de la producción Sonora Firts National Picture, **EN LA CORRIENTE**, por la incommensurable estrella Lupe Vélez, Monte Blue y el eminente Gran Withers. Tercero, la graciosa producción Selección Filmófono, **LA DANZA MACABRA**.

Precios para este programa sonoro extraordinario: Sillas, 1,25. Entrada para niños, 50 céntimos.

Mañana domingo, dos secciones. A las siete y media (popular) y a las diez y media, reestrenándose la famosa super-producción Sonora, **HOLLYWOOD REVUE**.

Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Cafe con media tostada con manteca, 0,40.

Pruebe usted las medias noches de la **HOSTERIA DEL LAUREL**

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Subscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Comprs y ventas

VENDO sombreros de Fernández y Soche la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

DISCOS de gramófono, nuevos, a mitad de su valor. Encarnación, 13.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

SE VENDE leche de vaca, servicio a domicilio por cuenta del ganadero. Calle de Málaga, número 8 (Portal).

FIAT 501, perfecto estado y Jeovett abiertos, se venden. Pueden verse: Carretera del Brillante "La Constancia".

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero absolutamente pura a 30 céntimos litro, se repartió a domicilio sin aumento. A. de Capalejas, 7 duplicado.

Arrendamientos

PISOS. Se alquilan desde 80 pesetas a 185, en casa de moderna construcción. Cuartos de baño. Amplios salones. Encarnación, 4. Para tratar, Ambrosio Morales, 3, de 8 a 10 mañana y de 5 a 7 tarde.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

PERDIDA, perra cachorra mastina, canela, se gratificará. Rodríguez Sánchez, 13.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetaría en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

PELUQUERIA de señoras. Ondulación permanente, 15 pesetas. Corte de pelo, ondulación y marsel. Tintes. Se trabaja toda clase de postizos. Se hacen tirabuzones. Calle de Alonso de Burgos, 18.

AMA DE CRIA se desea para fuera. Razón: Gran Capitán, 34, bajo izquierda.

Informaciones de la mañana

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de la Cámara de ayer se aprobó hasta el artículo 6.º del Título primero de la Constitución

Las Cortes Constituyentes

SIGFRIDO BLASCO Y EL MINISTRO DE HACIENDA SE ATACAN DURAMENTE EN SENDOS DISCURSOS

Madrid, 19 (1,15 m.).—Continúa la sesión. **BESTEIRO** ruega al señor Soriano que tenía pedida la palabra aplase su intervención hasta el martes.

Se da lectura a una proposición incidental firmada por el capitán Sediles y otros diputados, pidiendo que se nombre una comisión de Responsabilidades para deducir las responsabilidades en que hayan incurrido los agentes de la autoridad en los últimos sucesos de Barcelona.

Besteiro ruega se aplase hasta el martes la defensa de esta proposición.

Se reanuda la interpelación del señor Alba.

SIGFRIDO BLASCO interviene para rechazar las imputaciones que le dirigió el ministro de Hacienda, para salvar su honorabilidad.

Afirma que en su discurso de Valencia no combatió al señor Prieto, del que dijo solamente que había fracasado en la cartera de Hacienda.

La contestación del ministro ha sido lanzar a la publicidad una carta privada en que yo le pedía que mi suegro fuera nombrado representante del monopolio de petróleos en Valencia.

Emplaza a la Cámara para que declare si hay algún diputado que no haya pedido nada.

Varias voces: Muchos, muchos.

Sigue hablando Blasco y manifiesta que en cierta ocasión fué al ministerio con una comisión de Valencia y no fueron recibidos por el ministro.

Lamenta que no se haya concedido a Valencia la Albufera mientras se ha cedido a Madrid la Casa de Campo.

Dirige rudos ataques al señor Prieto del que dice antes de la República estaba descaradamente enfrente de los monopolios de petróleos y la Telefónica y ahora los apoya.

Afirma que el señor Prieto hizo el contrato con la Nafta encontrándose en París y antes de ser ministro.

Termina pidiendo una relación de los ministros y diputados que tienen cargos retribuidos. (Grandes protestas de la Cámara).

El ministro de HACIENDA comienza pidiendo perdón a la Cámara por invertir unos minutos en una cuestión personal.

Afirma que como ministro se debe al Gobierno, pero como socialista a su partido, que es el que le exige responsabilidades por su actuación.

Habla de la carta que le dirigió Blasco.

Dice que el cargo que le pedía éste estaba retribuido con cincuenta mil pesetas.

Agrega que en efecto en el Ateneo pronunció un discurso contra la Telefónica, pero que este asunto depende ahora del ministro de Comunicaciones. (Grandes protestas de los radicales).

No se explica estas protestas, pues él guarda grandes consideraciones al señor Martínez Barrio.

Agradece a Sigfrido Blasco su alusión al contrato con la Nafta, pues con ello le da ocasión para deshacer el equívoco.

Explica las gestiones que precedieron al contrato y las condiciones en que se hizo para el suministro de petróleos y declara que el contrato representa un beneficio de veinticinco millones para la nación y una economía también para el público.

Rechaza enérgicamente las imputaciones creyéndole beneficiado en este contrato.

BLASCO intenta rectificar, pero no se le concede la palabra por haber pasado el tiempo fijado para este debate.

Se entra en el orden del día.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Economía extendiendo a la siembra los beneficios del decreto sobre laboreo forzoso.

CASTROVIDO apoya una proposición pidiendo que se conceda una pensión a la hija de Nakens.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se da lectura a una enmienda al artículo

cuarto, pidiendo que el castellano sea el idioma oficial de la República y se proteja con una ley los de las diferentes provincias o regiones.

RODRIGUEZ CASTELAO presenta una enmienda pidiendo se proteja la lengua gallega en la misma forma que la catalana.

Se desecha la enmienda.

UNAMUNO apoya otra enmienda haciendo constar que la cooficialidad del uso del idioma sea como la cosoberanía para que pueda usarse los idiomas regionales.

Cree que las regiones no son unas más vivas que otras y declara que en Vasconia una cuarta parte no habla el vascuence.

Dice que se acusa a Castilla de no conocer la periferia y él afirma que la periferia conoce menos a Castilla.

Opina que los catalanes no quieren conocer el castellano para que no haya más remedio que hablar el catalán.

XIRAU habla de la enmienda defendida por el señor Unamuno y dice que ella no prejuzga nada sobre el Estatuto catalán.

LEISAOLA contesta al señor Unamuno en nombre de la comisión.

JIMNEZ ASUA manifiesta que la comisión acepta la enmienda del señor Unamuno pero introduciendo en ella ligeras modificaciones.

El presidente de la CAMARA dice que se puede consumir un turno en pro y otro en contra sobre el artículo nuevamente redactado.

OTERO consume un turno en contra del artículo.

CARNER afirma que los catalanes no admitirán nada que pueda cerrar el paso a lo consignado en el Estatuto.

RODRIGUEZ PEREZ, en nombre de la comisión aclara el criterio de la misma que tiende a evitar que los españoles puedan en cualquier parte usar el catalán sin carácter oficial.

EMILIANO IGLESIAS afirma que el catalán será el idioma de Cataluña, se aprueba el Estatuto o no.

Se acuerda que la enmienda vuelva a la comisión para que sea redactada de nuevo.

El presidente de la CAMARA muestra su conformidad para que después se vuelva a someter a discusión.

Se aprueba sin discusión el artículo quinto y se pone a debate el sexto.

ROYO VILLANOVA combate el artículo, pues cree que no tiene eficacia en la realidad.

No se puede renunciar a la guerra como instrumento político internacional, pues puede un pueblo declarar la guerra a nosotros y no tener más remedio que aceptarla.

VILLANUEVA (don Justo), combate los conceptos emitidos por el señor Royo Villanova.

Este último retira su enmienda.

OSSORIO Y GALLARDO manifiesta que España tiene una obligación que cumplir en el Protectorado.

Como pudiera tener más pregueta que interpretación pudiera darse a este artículo cuando se declarara la guerra en el Protectorado.

JIMENEZ ASUA le contesta que en ese caso no sería guerra y que se aplicaría en ella una acción de policía.

Se aprueba el artículo sexto así como también y sin discusión el séptimo con el que va incluido el artículo preliminar.

Se suspende el debate y se aplaza la sesión hasta el martes.

El matrimonio Civil de los sacerdotes

Madrid, 19 (1,30 m.).—El ministro de Justicia ha dicho que carece de fundamento el propósito que se le atribuye sobre el matrimonio civil a los ordenados "in sacris", pues está expresamente determinado en el proyecto de Constitución.

Maura volverá a las filas de los progresistas

Madrid, 19 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso sostuvieron una conversación los señores Juarros, Castrillo y el ministro de la Gobernación que parece volverá a englosar las filas progresistas, aunque se cree lo hará en el momento oportuno.

No pasa nada en Portugal

Madrid, 19 (1,30 m.).—La embajada de Portugal ha publicado una nota desmintiendo los rumores sobre sublevaciones en la vecina nación.

Los diputados radicales son ya 93

Madrid, 19 (1,30 m.).—Se han incorporado a la minoría radical los diputados por Lugo señores Becerra, Elola, Astiar, Vega y Abad Conde.

Con estos los diputados radicales suman ya noventa y tres.

Como el martes habrá sesión matutina de las Cortes, la minoría radical se reunirá el miércoles, a las once de la mañana.

El banquete a Prieto

Madrid, 19 (1,30 m.).—En el Circulo de Bellas Artes los taquígrafos del Congreso obsequiaron con un banquete al ministro de Hacienda. Este en su discurso recordó los tiempos en que trabajaba también como taquígrafo.

El Congreso de Estadística

Madrid, 19 (1,30 m.).—Esta mañana celebró sesión el Congreso de Estadística.

En honor de los congresistas se celebró esta tarde una recepción seguida de un lunch en el ministerio de Marina.

Por la noche el Ayuntamiento dió una fiesta en honor de los asambleistas.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 19 (1,30 m.).—Según parece la petición formulada por el señor Calvo Sotelo y apoyada por Besteiro encuentra dificultades en algunos miembros de la comisión de Responsabilidades, que están dispuestos a que se conceda el suplicatorio para procesarle.

Hilario Ayuso ha dicho que la subcomisión pidió a la comisión de Responsabilidades fundamentara las acusaciones contra el señor Calvo Sotelo y ha contestado que se encuentra incurso en dos artículos de la Constitución.

El suplicatorio desde luego se concederá por lo cual han fracasado las gestiones de los señores Besteiro y Gil Robles.

El señor Gil Robles y otros diputados amigos del señor Calvo Sotelo han enviado a éste un telegrama advirtiéndole que no venga a España por ahora, pues sería detenido en la frontera.

El señor Gil Robles se propone hablar en la Cámara sobre los derechos del señor Calvo Sotelo.

El general Sanjurjo según se ha podido averiguar ha contestado a la Comisión que él como gobernador militar de Zaragoza cumplió instrucción del capitán general y en cuanto se proclamó la Dictadura pidió un cargo en Marruecos.

A medida que avanzan los trabajos de la Comisión de Responsabilidades se afirma la creencia de que el general Aizpuru fue cómplice del golpe de Estado.

Desde luego está demostrada la responsabilidad del ex rey.

Esta tarde declararon ante la subcomisión los generales Milans del Boch, Suárez Inclán, el almirante Aznar y el ex ministro señor Tormo.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. **MIRÓ**

La semana próxima será de gran actividad parlamentaria

Madrid, 19 (2,15 m.).—Parece que los miembros socialistas de la comisión de Constitución que ha quedado autorizada para redactar el artículo primero no están dispuestos a que se suprima el concepto de República de trabajadores.

Los socialistas son partidarios de la expresión federal, pero abriendo paso a los estatutos regionales.

Don Santiago Alba dijo esta tarde que los diputados se habrán convencido de que no hay maniobra política en sus intervenciones.

El señor Besteiro anunció a los informadores que la semana próxima será de gran actividad.

Añadió que los diputados han preferido las sesiones nocturnas a las matinales.

Dijo también que se ha aprobado la proposición del señor Iglesias para que vaya a Barcelona una comisión que investigue lo ocurrido últimamente en aquella capital.

Ex ministros llamados a declarar

Madrid, 19 (2,30 m.).—La subcomisión de Jaca ha emplazado para declarar ante ella a los ex ministros Duque de Alba, Montes Jovellar y Matos.

Se mantendrá la Conjunción en las próximas elecciones

Madrid, 19 (1,30 m.).—Las minorías radical, federal, progresista y acción republicana han acordado mantener la conjunción en las elecciones del próximo día 4.

Corrida en Madrid

Madrid, 19 (2,30 m.).—Hoy se celebró una corrida con ganado de Cruz del Castillo y en la que tomó la alternativa Carnicerito de Méjico.

Alternaron con éste Bienvenida y Domingo Ortega, que tuvieron una tarde deslucida.

Ortega no hizo nada con el capote y la muleta y fué abroncado, saliendo de la plaza custodiado por la guardia civil.

Carnicerito demostró valentía, pero tampoco logró destacar gran cosa su labor.

El terrorismo en Sevilla

Sevilla, 19 (1,30 m.).—A las cuatro y media de la tarde pasaba por la calle de San Fernando un camión de la Casa de Fernández Palacios, cuyos operarios están en huelga.

Tres individuos armados de pistola obligaron a marcharse al conductor y colocaron un petardo en el motor del coche haciéndole estallar.

El camión quedó destruído y a consecuencia de la explosión resultaron heridos el vendedor Antonio Trujillo, el barrendero Rafael Serrano y un guardia.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

"La Unión" ha sido recogida

Sevilla, 19 (1,30 m.).—En virtud de órdenes del juzgado la policía se personó hoy en el periódico "La Unión", procediendo a recoger la edición.

Colisión sangrienta en un pueblo

Granada, 19 (2,30 m.).—Esta mañana se han declarado en huelga los metalúrgicos.

En el pueblo de Güevejar se registró una colisión sangrienta entre patronos y obreros.

A consecuencia de un balazo resultó muerto Antonio Hidalgo. En el pueblo se ha concentrado la guardia civil.

La intervención de los delegados españoles en Ginebra

Ginebra, 19 (2,30 m.).—El diputado señor Hurtado ha salido para Madrid.

En la quinta sesión de la Asamblea se trató del trabajo de las mujeres y los niños, interviniendo Clara Campoamor.

En la reunión de la sección primera se discutió el acoplamiento del pacto Kellog a la Sociedad de Naciones.

Intervino el delegado español señor Pedrosó que hizo constar que España tiene interés en reforzar el pacto Kellog.

ANTONIO ZURITA GARCIA

Agente Comercial

Admite Representaciones

Cañete de las Torres

MUERTE SENTIDA

Don Joaquín Cabrera y Trillo-Figueroa

Ayer tarde y víctima de una aguda dolencia al hígado, dejó de existir en la casa solitaria de su madre doña Pilar Trillo-Figueroa, viuda de Cabrera, el que fué estimado amigo nuestro y gran caballero, don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa.

El finado heredó de sus antepasados el título de marqués de Ontiveros y pertenecía a una distinguida familia de rancio abolengo cordobés. Casó muy joven con una aristocrática dama y fruto de ese matrimonio son varios hijos.

Don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa fué un hombre laborioso y emprendedor pero no siempre le acompañó la fortuna en sus negocios.

Fundó la panificadora de Almodóvar del Río y un malhadado día ocurrió un incendio en la fábrica y como consecuencia del mismo una explosión de gasolina, que causó gravísimas quemaduras al entonces marqués de Ontiveros que pusieron su vida en trance de muerte.

Más tarde, llevado de su afición a los toros hizo en terrenos próximos a la fábrica de pan una placita de toros y un encerradero de reses bravas, negocio que no le dió grandes rendimientos.

Ultimamente la marcha de sus asuntos y la grave afección al hígado que padecía, minaron su existencia de tal modo que ya gravemente enfermo, vino a ocupar el lecho en casa de su señora madre, donde los solícitos cuidados de ésta y de su esposa y de cuantas personas le rodeaban además de los recursos de la ciencia de eminentes profesores, no han sido capaces de evitar una muerte tan prematura.

A su desconsolada viuda, hijos, madre y demás familia doliente enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

De sociedad

Por don Vicente Narbona y su distinguida señora doña Esperanza Fernández de Cueto, ha sido pedida la mano de la encantadora y bellísima señorita Concepción Bracho Uclés, para su hijo don Vicente, habiéndose verificado ayer la firma de esponsales en el domicilio de la novia, actuando como testigos don Salvador de la Fuente y don Ramón Arévalo.

La boda se efectuará en breve.

Ha aprobado el examen de ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza la distinguida señorita María de los Dolores Salas Barrios.

Enhorabuena.

Hemos saludado en esta redacción al culto y joven abogado don Francisco Sampedro Luque, querido amigo y correccionario nuestro de Aguilar.

Sucesos y denuncias

Se cae de una caballería

En la carretera de Trassiera dió una caída de la caballería que montaba Antonio García Muñoz y se causó lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Entre vecinas

Matilde Moreno Rivas, fué curada en la Casa de Socorro de una contusión en la región temporal y epitaxis que le causó una vecina suya en riña.

Se dió cuenta del suceso al juzgado.

Arrollado por un auto

Angel Mesa Ortiz, de 56 años ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistido de contusión en la región parietal izquierda, calificada de pronóstico reservado.

Dicha lesión le fué causada en la Puerta Nueva por un automóvil que lo arrolló.

Después de conveniente y urgente curado pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Herido de una pedrada

El joven de 15 años, Andrés Girón Cruz cuando se hallaba en la Puerta Nueva, recibió una pedrada, resultando con una contusión en la región lumbar.

Ha sido denunciado como autor de la lesión nuestro antiguo conocido "Juanillo el Ganoso".

El fútbol

Jugando al fútbol en Las Margaritas dió una caída Antonio Sanz Rodríguez causándose la fractura de la clavícula derecha.

Fué debidamente curado en la Casa de Socorro.

Un acto político en Aguilar

Mañana domingo por la noche se celebrará en Aguilar de la Frontera un acto político de afirmación republicano-radical, en el que tomará parte el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo.

Los elementos radicales de dicho pueblo han organizado un banquete en honor del señor Vaquero.

DUQUE DE RIVAS

LOS GAVILANES—REPOSICION

La hermosa obra de Ramos y Guerrero fué puesta anoche en escena por la Compañía de Ramón Alonso.

El público aplaudió la labor de Carmen Ramos, la excelente tiple, que dió expresión inconfundible a su papel, cantando con toda limpieza y mucha facilidad su difícil parte.

Con ella, el señor Montoya se distinguió en el papel de Juan, que interpretó con gran gusto, poniendo de manifiesto sus facultades.

El tenor señor Antoninos, en la canción de la Rosa se hizo aplaudir teniendo que repetir.

Muy bien la señorita Ramos (M.) y los señores Alonso y Gallegos.

El conjunto muy ajustado a la partitura.

La excelente labor realizada por la compañía fué calurosamente aplaudida por el público.

Para esta noche se anuncia "El huesped del Sevillano".

LA MEJOR NOVILLADA DEL AÑO

Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 27 de Septiembre de 1931

FERIA EN ESTA CIUDAD

Se celebrará una magnífica corrida en la que se lidiarán **SEIS** novillos de **DON FLORENTINOSOTOMAYOR.**

ESPADAS. - Los tres **ASES** de la novillería

MANOLO AGÜERO

Antonio García (MARAVILLA)

Victoriano de la Serna

Estudiante en Medicina.-Revolucionador del toreo

VEA DETALLES EN PROGRAMAS

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

LAS COSAS DE CORDOBA

Parece que los asuntos cordobeses apenas si interesan en las alturas, tal sucede con muchos de verdadera y reconocida necesidad tanto provincial como local.

Un día se nos burla con el ferrocarril Puertollano-Córdoba, otro nos engañan con el incremento de las obras del Pantano del Guadalmellato, o se nos ofrece la construcción de una casa Correos con unas condiciones que no pueden cumplirse.

Las medidas y reformas de Azaña hacen que la población quede desguarnecida y al solicitar los cuarteles de la Victoria y pabellones anejos para Escuelas o Cuarteles de la Guardia civil, el Estado se hace el sueco y no responde ni accediendo ni denegando ninguna de las dos peticiones.

Intolerable, completamente intolerable es esto. El silenciarlo por más tiempo es contraproducente y anticordobés y nosotros por muy afectos que seamos a la actual situación política, no podemos dejar pasar estas cosas sin que la protesta se deje sentir y quede plasmada en estas columnas.

El bochornoso caso de que Córdoba quede sin Guardia civil ha producido la protesta general de la población y el Ayuntamiento por medio de su presidencia ha dirigido los siguientes telegramas:

“Madrid. Ministro de la Guerra. Las necesidades de orden público me abonan se distribuyan fuerzas Guardia civil fuera de la capital próximo día veintitrés. Este conflicto se puede resolver habilitando de varios locales, una cualquiera; lo entorpecen distintos elementos y principalmente pequeñísima parte de ingenieros militares que go-

zan de viviendas suntuosas y no comunican se dispone de otros locales vacíos unos y fáciles de evacuar otros. Urge y suplico a V. E. nombre Inspector especial que personándose inmediatamente en ésta compruebe veracidad de lo expuesto y evite las medidas anunciadas. Salúdole respetuosamente. Alcalde, Francisco Cruz.

“Madrid. Ministro Gobernación. Con esta fecha curso al ministro de la Guerra lo siguiente: “Las necesidades de orden público me abonan se distribuyan fuerzas Guardia civil fuera de la capital próximo día veintitrés. Este conflicto se puede resolver habilitando de varios locales, uno cualquiera; lo entorpecen distintos elementos y principalmente pequeñísima parte de Ingenieros militares que gozan de viviendas suntuosas y nos comunican se dispone de otros locales vacíos unos y fáciles de evacuar otros. Urge y suplico a V. E. nombre Inspector especial que personándose inmediatamente en ésta compruebe veracidad de lo expuesto y evite las medidas anunciadas. Salúdole respetuosamente. Alcalde, Francisco Cruz.”

Nos parece muy bien la actitud de la alcaldía y a ella nos sumamos, pero bueno es decir que estas cosas, estas deficiencias ocurren por la falta de cohesión y de cordobesismo de todos, y por la sobra de personalismo que ponemos para defender o rechazar todos los asuntos que a Córdoba atañen.

No extrañamos, pues, que estas diferencias nuestras al reflejarse en las altas esferas del Poder sean causa de que los asuntos de Córdoba no sean mirados con el cariño y el entusiasmo que merece esta noble tierra.

MIRADOR CIUDADANO

Un tema ciudadano

Por espacio de algún tiempo fué tema preferente, en las columnas de la Prensa las gestiones que se iniciaron para conseguir que la Estación Central de los ferrocarriles de Córdoba, fuese edificada de nueva planta y respondiese en importancia su edificación a las necesidades del inusitado movimiento que en ella se desarrolla por su situación estratégica.

Se llegó, incluso—si no estamos equivocados—al comienzo de aquellas obras, cuyo emplazamiento se determinó frente a la entrada de nuestra sin par Avenida del Gran Capitán, y queremos recordar también que fué motivo de discusión el emplazamiento aludido porque era lógico suponer que al levantarse aquel edificio en el sitio que se designaba, era como correr un telón a la bella perspectiva que ofrece a los ojos de nuestros visitantes nuestra bravía y pintoresca sierra.

La Estación Central por su estado de abandono y suciedad, constituye para Córdoba un baldón de ignominia que tan mal habla a la vista de los viajeros, y creemos llegada la hora de que nuestras autoridades y nuestros representantes en el Parlamento atiendan con la debida solicitud e interés a que la entrada a nuestra ciudad responda en importancia por lo menos a las de otras poblaciones vecinas.

En estas horas en que todos afanosamente nos ocupamos en buscar trabajo para los obreros, encontramos en este tema un medio de solución que las autoridades serán las encargadas de dar impulso y actividad.

Otra, te pegó...

Ya que estamos con “las manos en la masa de las estaciones férreas”, no podemos resistir la tentación de dirigir un insulto a “eso” que llaman Estación de Andalucía.

¿La denominamos pocilga?

Poco se nos antoja, porque en realidad no habrá en todo el perímetro español un lugar destinado al servicio de viajeros que tenga mayor semejanza con un vertedero de inmundicias.

Esa inmunda choza que venimos denominando Estación de Cercadilla, es urgente que desaparezca, y en ello han de poner su empeño los cordobeses con las autoridades a la cabeza y las entidades mercantiles a las que tan directamente afecta el mejoramiento de ese servicio público.

El comienzo de la campaña, podría tener su origen en una visita sanitaria, de inspección, de la que, seguramente, se deduciría responsabilidad para la Compañía, por las pésimas condiciones en que se hallan los artículos comestibles en que se transportan en los vagones de mercancías.

¿No podría hacerse una derivación de la línea y llevar esa Estación a la barriada del Campo de la Verdad?

Con ello se conseguiría dar nueva vida a ese olvidado barrio de Córdoba y los servicios de transportes de mercancías y viajeros reportarían un indiscutible beneficio para gran número de personas.

JOSELITO

Preciosa carga!

El gran regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la

INAPETENCIA, DEBILIDAD

AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



El conflicto de Bujalance**El Gobernador civil presenta la dimisión de su cargo, que no le es aceptada**

Anoche presentó el Gobernador civil de la provincia la dimisión de su cargo al ministro de la Gobernación.

La noticia, lanzada por un diario local, nos releva de un ruego de discreción, que sobre cuestión tan delicada hiciera a los periodistas el señor Valera Valverde.

No culpamos con esto de indiscreción al colega, cuya serenidad de juicio conocemos, pero entendemos en estos momentos difíciles debe acogerse con la mayor circunspección todo aquello, que puede regatear fuerza moral al principio de autoridad.

En este caso existía cierto descrédito para la autoridad gubernativa, que vislumbró destruida toda su labor sobre la solución de la crisis del paro forzoso en la provincia, al solo anuncio de haber sido desautorizada la fórmula en Bujalance por el ministro del Trabajo.

Y a ello se debió la dimisión del señor Valera, que conoce perfectamente la difícil posición que a su gestión crea un acuerdo de esta índole.

La dimisión, empero, no ha sido aceptada. Antes al contrario, al gobernador se han dado toda clase de satisfacciones, felicitándole por su actuación y por la fórmula de resolver los conflictos en toda la provincia.

Sin embargo el desarrollo de esta crisis nos sugiere algunas consideraciones, que ponen de manifiesto cierta desarticulación y desorden en la labor del ministerio del Trabajo.

En efecto. Registró la prensa, que en los primeros momentos en que se acometió por el Gobernador civil la solución de la crisis de trabajo que por el ministro del ramo se pidió la fórmula de arreglo, y hasta tenemos entendido que para adoptarla e implantarla mediante decreto.

¿Cómo ahora, después de aplicada en toda la provincia, la sola presencia de una comisión de Bujalance es bastante para decidirse por la desautorización?

Dá ello la sensación de poca seriedad, de ligereza, o de incomprensión, ya que la adopción de esta medida supondría el deshacer cuanto en relación con el paro forzoso se

hizo, y retroceder el problema a su primitivo estado de crudeza.

Si la fórmula pareció buena, ninguna fuerza ni influencia debe ser bastante para desautorizarla con un régimen de favor; si no se estaba conforme con ello se debió desautorizar a tiempo para impedir los trastornos que luego ocasionaría necesariamente.

Por eso, cuando el señor Valera, dolido por la noticia que el señor Delgado le trasladara, de que el Alcalde de Bujalance había comunicado el resultado de su gestión en Madrid, que suponía un desacierto en la gestión gubernativa, formuló su propósito de renunciar al cargo de Gobernador, silenciámos el hecho, pues entendíamos que esa dimisión no podía ser aceptada.

Un Gobernador recto e imparcial, que adquiriera con una labor constante un prestigio, no puede estar a merced de un ministro voluble. Antes de tomar determinaciones debe asesorarse debidamente de quien esté capacitado para ello.

Nosotros no prejuzgamos la cuestión, ni sabemos si la fórmula dada por el señor Gobernador daña o no los intereses de esta o de la otra clase, pero sí hemos de manifestar que en estos momentos está por encima de todos el principio de autoridad y no es la misma autoridad—aunque sea la de un ministro—la que lo debe arrojar por los suelos.

PLAZA DE TOROS DE ECIJA

Extraordinaria Corrida de Feria

DÍA 22 DE SEPTIEMBRE

Se lidiarán reses de la afamada ganadería de DON ANTONIO FLORES (de Sevilla), que serán estoqueados por los valientes diestros de gran cartel

RAYITO y PALMEÑO

Los dos triunfadores de la temporada en Madrid y Barcelona y que han merecido los más entusiastas elogios de la prensa.

Sobresaliente: **PALMEÑO II**

DÍA 23. - Gran charlotada de la famosa banda cómico-aurina

LA CHUSMA DE FATIGÓN

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros de la Gobernación y Economía saldrán el miércoles para Sevilla con objeto de estudiar la crisis en Andalucía

Una nota sobre el conflicto de la Telefónica

Madrid, 19 (4,15 t.).—Se ha facilitado una nota dando cuenta de no haberse podido celebrar la reunión convocada por el ministro de Comunicaciones para tratar del conflicto de la Telefónica, por incomparecencia de los representantes de la empresa.

El conflicto de los mineros de Mazarrón

Madrid, 19 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo conversando con los periodistas les dijo que le había visitado una comisión de Mazarrón para tratar del conflicto planteado allí.

Agregó que se nombró un comité paritario el cual al reunirse acordó elevar los salarios que son de 3,50 pesetas y ahora los patronos se niegan a aceptar el aumento quedándose en la crítica situación económica que atraviesan mientras el Gobierno no les otorgue compensaciones.

El ministro declaró que no podía aceptar ese procedimiento.

Los patronos deben recurrir primero contra el anterior acuerdo y luego formular la otra pretensión al Gobierno.

El presidente en Miraflores

Madrid, 19 (3,15 t.).—El señor Alcalá Zamora marchó esta mañana a Miraflores, donde almorzó.

A la una de la tarde el presidente del Consejo regresó a Madrid, recibiendo a los periodistas.

Don Niceto comunicó que no tenía noticia alguna de interés que facilitarles.

—Esto demuestra—agregó—que existe gran tranquilidad en España.

Intento de asalto a una armería

Madrid, 19 (3,30 t.).—Sobre las once de la mañana un centenar de jóvenes extremistas se dirigió a la cuesta de Santo Domingo, situándose frente al establecimiento de armas propiedad de Juan Alonso Pérez.

Los grupos proferían insultos y amenazas.

Ante la actitud de los manifestantes, el dueño de la tienda ordenó se echaran los cerros.

Esta medida exacerbó a los grupos que se acercaron a la puerta y gritando que iban a asaltar el establecimiento.

Entonces uno de los dependientes se apoderó de una escopeta descargada y con ella amenazó a los que intentaban asaltar la tienda.

Los grupos arrojaron en su protesta y cuando forcejeaban en los cerros metálicos, llegaron unas parejas de la guardia de Seguridad que desolvieron a los revoltosos.

Estos se dieron a la fuga, pero dos de ellos que opusieron alguna resistencia, fueron detenidos.

Los detenidos como supuestos conspiradores

Madrid, 19 (3,30 t.).—Con referencia a la noticia en la que se da cuenta de la detención de dos individuos en la frontera, como supuestos conspiradores se ha sabido que dichos sujetos tenían cartas de altos jefes militares a los que sacaban donativos con el pretexto de publicar un periódico.

En honor del nuevo director de navegación

Madrid, 19 (3,30 t.).—Los amigos de don José Marín Roldán se proponen obsequiarle el próximo miércoles con un banquete para festejar su designación para el cargo de director general de Navegación.

Congresistas a Sevilla

Madrid, 19 (4,15 t.).—El día 25 por la noche saldrán para Sevilla los miembros del Congreso de Estadística.

Permanecerán en la capital sevillana hasta el día 26 por la mañana en que regresarán a Madrid.

Maura dice que no ha pensado ingresar en las filas progresistas

Madrid, 19 (4,30 t.).—A la hora de costumbre recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Les comunicó que se ha declarado una huelga de azucareros en Sevilla.

El paro afecta a numerosos obreros que viene a complicar la crisis de trabajo en aquella región.

—¿Cuándo piensa usted marchar a Sevilla?—se le preguntó.

—El miércoles próximo después del Consejo de ministros en el que trataremos del plan a desenvolver.

Tengo que desmentir de paso—continuó el ministro—la noticia atribuyéndome propósitos de volver a las filas progresistas.

Quiero digan ustedes que no sé dónde pueda haber salido tal noticia. Es cierto que sostuve una conversación con afiliados a dicho partido, pero eso no es bastante para fundamentar la especie lanzada.

Puedo asegurarles que estoy completamente solo, pues no quiero ni acepto el nombre del partido. Además que no tengo por qué cambiar de posición.

Gil Yuste en Guerra

Madrid, 19 (4,30 t.).—El general Gil Yuste estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, conferenciando ampliamente con el señor Ardanaz.

El general Gil Yuste le dio cuenta, del resultado de las escuelas prácticas realizadas en el Norte.

El viaje de unos militares

Madrid, 19 (5,15 t.).—El ministro de la Guerra habló hoy con los informadores.

Estos le preguntaron los motivos del viaje del general Orgaz a Santa Cruz de Tenerife así como el de los comandantes Sanz, Vinajeras y teniente coronel Ortiz Zárate.

El señor Azaña se limitó a contestar que obedecía a conveniencias del servicio.

Después dió cuenta de la visita que le hizo el general Gil Yuste para informarle del resultado de las escuelas prácticas.

También le visitaron el coronel de Seguridad Bermúdez de Castro y el señor Aspinze.

Este fué a hablarle de la huelga ferroviaria en Asturias.

Unas manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid, 19 (5,15 t.).—Don Fernando de los Ríos interrogado por los informadores se refirió nuevamente al propósito que se le atribuye sobre el matrimonio civil de los ordenados "in sacris".

Afirmó que no ha pensado en tal cosa, ya que este asunto, se discutirá cuando llegue el artículo correspondiente del proyecto de Constitución.

Después aludió a las observaciones que hizo al Consejo de ministros en relación con las dificultades que surgen en los contratos de arrendamiento de tierras en virtud de la distinta modalidad de cada región.

Cree que se necesita la estabilidad del crédito.

A este efecto ha informado al Gobierno sobre algunos aspectos del problema y ha indicado la conveniencia de ir pensando en redactar un proyecto de ley sobre los contratos de arrendamiento.

El próximo viaje de Maura a Andalucía

Madrid, 19 (4,15 t.).—El ministro de la Gobernación marchará el miércoles a Sevilla.

Se ha constituido el Patronato de Protección a la Mujer

Madrid, 19 (5,30 t.).—Bajo la presidencia del ministro de Justicia se ha constituido el Patronato de Protección a la Mujer.

Se procedió a los nombramientos de presidente, vicepresidente, interventor, tesorero y secretario, que recayeron, respectivamente, en doña María Martínez Sierra, doña Matilde de Huisse, doña Clara Campoamor, don Francisco Jiménez y don Regino García.

Después se constituyó la Comisión permanente.

Explosión de un petardo

Lorca, 19 (6,15 t.).—En la calle de Canalejas estalló un petardo que causó desperfectos en un edificio.

La explosión produjo gran alarma.

Los tranviarios y electricistas de Oviedo se declaran en huelga

Oviedo, 19 (6,30 t.).—Anoche celebraron una reunión los tranviarios para deliberar sobre las bases de trabajo que se someterán a la empresa.

En caso de que ésta no acepte las peticiones, declararán la huelga.

De madrugada fueron sometidas al Gobierno las bases.

Como ya no había tiempo de que las conociera la empresa, el Gobernador adoptó precauciones.

También dispuso que se hicieran cargo de la central eléctrica, cuyos operarios se sumaban al movimiento, los militares.

X

Oviedo, 19 (6,30 t.).—La empresa de Tranvías no aceptó las bases de trabajo.

En vista de esta actitud, los tranviarios se han declarado en huelga.

El Gobernador ha ordenado que venga a Oviedo una compañía de Zapadores, de guarnición en Gijón, para prestar servicio.

También ha dispuesto que dos ingenieros industriales hagan funcionar la fábrica de electricidad.

X

Oviedo, 19 (6,30 t.).—Ha llegado una compañía de zapadores para prestar servicio.

El Gobernador ha pedido a Madrid personal especializado que haga funcionar la Eléctrica.

Ha sido declarada ilegal la huelga y el Gobernador ha dado a los huelguistas un plazo de 24 horas para que se reintegren a sus puestos.

Un llamamiento de la Juventud Republicana

Zaragoza, 19 (6,15 t.).—La Juventud Republicana de Aragón ha dirigido un vibrante llamamiento a todos sus afiliados.

Los invita a acudir el 1.º de octubre a la sesión de apertura de la Universidad, para mostrar su simpatía a la clase estudiantil que tan virilmente luchó para el advenimiento de la República.

También propone que se dé a una calle el nombre de la F. U. E.

Martínez Barrio a Sevilla

Sevilla, 19 (4,30 t.).—El ministro de Comunicaciones ha marchado a Sevilla.

Regresará a Madrid el lunes o el martes próximo.

Parece que el viaje del señor Martínez Barrio a dicha capital andaluza está relacionada con las elecciones a diputados a Cortes que se celebrarán el próximo día 4.

Gobierno civil

Los conflictos sociales

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas, que en Bujalance continúa la huelga general.

Numerosas familias han abandonado la población, refugiándose unas en Córdoba y marchando otras a los cortijos, que han quedado abandonados.

El Gobernador civil ha ordenado que los guardas jurados continúen en los cortijos o en caso contrario se les retiren las licencias que para uso de armas tienen. Parece que todos siguen desempeñando sus cargos.

En Zamoranos, también los mineros persisten en la huelga, pero la tranquilidad es absoluta.

También en Villanueva del Rey los obreros campesinos se han manifestado contra la disposición de proporcionar trabajo a los cabezas de familia, pretendiendo que se frate a todos igualmente.

En Córdoba, una parte de los trabajadores pretenden trabajar las ocho horas de jornada seguida.

El Gobernador civil ha dispuesto que a los que pretendan imponerse en este asunto, les sea retirado el carnet.

A pesar de estos conflictos, la tranquilidad es absoluta en la provincia, aunque hay adoptadas medidas para reprimir cualquier alteración del orden.

Sociedades autorizadas

Por este Gobierno civil han sido autorizadas las siguientes sociedades:

Juventud socialista de Iznájar y Juventud Socialista de Villanueva del Duque.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Grave caída

Cuando marchaba con una cántara por la Avenida de Medina Azahara, la anciana de 78 años Isabel Porcuna Fernández, tuvo la desgracia de dar una caída fracturándose el fémur derecho.

Fué asistida en la Clínica de la calle de Góngora, ingresando en grave estado en el hospital de Agudos.

Detenciones

Los agentes de Vigilancia de esta capital han llevado a cabo la detención de Antonio Rafael Serrano Castro, por inmoral, y Manuel Ríos Ruiz, por sospechoso e indocumentado.

Sustracción de una sortija

Rafaela del Moral Becerra ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a María Bellido García, a la que acusa de haberla sustraído una sortija, que valora en treinta pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

El autor de un hurto

La pareja de requisitoria de esta capital integrada por los guardias civiles Ruiz Salido y Jiménez Cordobilla ha llevado a cabo la detención de Tomás Pérez Zamorano, que momentos antes fué sorprendido hurtando varias prendas de Dominga Esnio Castro.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

EN LA DIPUTACION

Un acto simpático

Esta tarde a las cuatro el presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, reunió en su despacho oficial a todos los pensionados de esta Diputación.

El objeto de esta entrevista era conocer de cerca a los futuros artistas cordobeses y cambiar impresiones con ellos acerca de sus estudios, de sus aspiraciones y de sus proyectos artísticos. En la reunión reinó el mayor entusiasmo. Los pensionados expresaron su gratitud y reconocimiento al Presidente por la formación de la Exposición que se inaugurará el próximo lunes.

Hizo uso de la palabra el señor Guerra Lozano quien saludó a los pensionados, exponiendo después los fines artísticos y culturales de la Exposición y exhortando con palabra cálida a perseverar en el estudio, para el que el acto de la Exposición constituirá un noble estímulo entre ellos.

Luego hicieron uso de la palabra don Melchor Osuna, jefe del Negociado de pensionados, explicando los fines del Certamen. Y por último varios pensionados expusieron sus puntos de vista acerca de sus planes futuros y de diversos aspectos artísticos relacionados con la pensión.

Acto democrático, de una gran cordialidad y simpatía ha sido este de esta tarde, realizado por la presencia de bellísimas pensionadas.

El fotógrafo señor Torres tiró una placa del grupo de pensionistas rodeando al Presidente, terminando la reunión en medio de la mayor satisfacción por parte de todos, y prometiéndose que ésta servirá para dar un mayor impulso a las aptitudes artísticas y capacidad de trabajo de los pensionados.

COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE

comprando arrocés, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

De la provincia

Detenidos por ejercer coacción

La benemérita de Bujalance ha llevado a cabo en dicho pueblo la detención de Francisco López Prados y Alfonso Palacios Prados, que ejercieron coacción contra Manuel Montoro y Juan Borrego Priego.

Los detenidos han quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Riña sangrienta

La benemérita de Montemayor da cuenta de que por antiguos resentimientos riñeron en la plaza de la República los vecinos de dicho pueblo José Varona Garrido y José Fernández Urubrero.

El primero insultó al segundo y además les asestó con un cuchillo varias puñaladas, causándole heridas leves.

El agresor fué detenido.

LA GUARDIA CIVIL NO TIENE AUN CUARTEL

El próximo día 23 serán evacuadas las fuerzas de la benemérita

Lleva mucho tiempo sobre el tapete la cuestión del desahucio de la guardia civil del Cuartel de las Dueñas.

Termina el día 23 el plazo y en ese día habrá que desalojar el inmueble que actualmente ocupan las fuerzas de la Benemérita.

Hasta ahora no se ha hecho nada para encontrar alojamiento a las fuerzas y éstas según instrucciones, serán evacuadas de Córdoba ese mismo día y distribuidas en la provincia.

Con ello se originarán trastornos, ya que los innumerables servicios a cargo de la benemérita quedarán desatendidos, pues no podrán ser fácilmente desplazadas de los pueblos de los pueblos donde se concentren las parejas, para vigilancia de bancos, servicio de trenes, etc. etc.

Hoy parece que algunas entidades de la capital, noticiosas de estas dificultades volverán a reiterar las gestiones con el fin de solucionar este asunto.

Esperamos que quedarán allanadas las dificultades y que la evacuación no se efectuará.

EN LA CARRETERA DE AGUILAR

Un joven arrollado y muerto por un camión

La guardia civil de Puente Genil da cuenta de un trágico suceso ocurrido en las cercanías de dicho pueblo.

Por la carretera de Aguilar marchaban dos hermanos arrieros con varias caballerías.

En la misma dirección marchaba una camioneta propiedad del vecino de La Victoria Francisco Castro Pino.

En el kilómetro 13 de la carretera de Aguilar y al llegar la camioneta a la altura de las caballerías, una se desvió hacia el centro de la carretera.

Emilio Carretero Moreno, uno de los arrieros, salió para retirar la bestia, con tan mala fortuna que fué alcanzado por la camioneta, que le produjo tan graves lesiones que le causaron la muerte.

El juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

De sociedad

En el expreso de esta mañana regresó a Córdoba nuestro querido amigo y correligionario el diputado a Cortes por la capital don Eloy Vaquero Cantillo.

También ha regresado a nuestra ciudad el diputado a Cortes por la provincia y querido amigo nuestro don Ramón Carreras Pons.

Lo que queda de una difamación

En el número de "Política" correspondiente al 16 del actual se insertó una noticia de Obejo, firmada por Benito Rodríguez García, en la que se afirmaba que aquel Ayuntamiento en sesión del día 2 acordó protestar enérgicamente, contra la actuación del Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, por supuestos agravios inferidos al pueblo citado y a aquella agrupación socialista.

Absolutamente falso. Falso e insidioso, como todo lo que ve la luz en "Política". Porque ha de tenerse en cuenta que ese periódico da cabida en sus columnas a todo linaje de fantasías, y no retrocede ante las más despreciables calumnias, lanzadas al asalto contra todo lo que huele a radical.

No nos extraña el procedimiento. Lleva en sí el espíritu plebeyo y necio de su director; hombre que vive del arrivismo y de la fanfarria. Sus histrionismos y bufonadas harían enrojecer de risa la narizota de Cyrano, si resucitara.

Pues bien; en el periódico dirigido por ese grotesco director se ha insertado la falsedad que relatamos. Ni el Presidente ha resultado a aquella agrupación socialista, ni a aquella población—su cortesía le impide caer en incorrecciones e indelicadezas—ni el Ayuntamiento de Obejo ha protestado, ni ha decidido querellarse bajo pretexto alguno contra el señor Guerra Lozano.

Y para que el lector juzgue de cómo en "Política" se falsea la verdad, y para sonrojo de embusteros y calumniadores, publicamos a continuación dos documentos que nos envía el alcalde socialista de Obejo, que, asistido por el Ayuntamiento protesta en acta de la incalificable conducta del libelo en cuestión. Téngase en cuenta el carácter socialista del alcalde, que por

afinidades políticas, no será sospechoso a "Política", pero que su conducta y su ética ciudadana está a más de cien codos sobre esos bufos calumniadores de la más infima estirpe moral.

Copiamos al pié de la letra los citados documentos:

UNA CARTA DEL ALCALDE

Sr. don José Guerra: Córdoba.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: El objeto de la presente es para decirle que en este Ayuntamiento no ha habido acuerdo alguno, como dice el periódico "Política" y como le demuestro con certificación; sin otra cosa quedo suyo affmo. amigo s. s. q. e. s. m.,

Cipriano Vaquero,
Alcalde de Obejo"

ACTA MUNICIPAL

"Don Luis Marín y Muñoz, Secretario del Ayuntamiento de esta villa

Certifico: Que examinado el Libro de actas de las Sesiones que celebra esta Corporación municipal, hasta el día de la fecha, no aparece tomado acuerdo alguno referente a querellarse este Ayuntamiento contra don José Guerra Lozano, según se dice en un periódico de esta provincia; por lo que este Ayuntamiento protesta de tal escrito.

Y para que conste pongo el presente, visado por el señor alcalde, en Obejo a diez y seis de septiembre de mil novecientos treinta y uno.—V.º B.º, El alcalde, *Cipriano Vaquero*. El Secretario, *Luis Marín*."

Una vez más se ha hundido "Política" en su propio barro. Periódico de embuste y difamación, ha quedado una vez más al descubierto ante la formidable ofensiva de la verdad.

DESDE PUENTE GENIL

UNA SALVAJADA

Recibimos noticias de Puente Genil acerca de un hecho salvaje, registrado en el pueblo y que merece la mayor repulsa de toda persona serena e imparcial y de todo ciudadano de la más mediana ética social.

En la madrugada de ayer, los vecinos de dicho pueblo Francisco Cruz Rambla y Juan Benítez Torres se hallaban en la taberna sita en la calle de San Cristóbal, 52, tomando unas copas de vino.

A la hora de cerrar el establecimiento, como le restase algo de mosto en la botella salieron a consumirla a la puerta de la calle, para no contravenir las órdenes de cierre de establecimientos.

De la calle fueron arrojados por el guardia municipal José Soria so pretexto de que promovían ruido.

Se refugiaron entonces los bebedores en casa de Cruz Rambla, pero también allí los buscó el guardia citado pretendiendo provocarlos, con el mismo pretexto de que no hablaban bajo.

Benítez quiso replicar a este sistema arbitrario y entonces el guardia, auxiliado por dos compañeros propinó una monumental

paliza a Benítez, llevándolo a fuerza de golpes a la cárcel.

El apaleado, cuyo único delito es no pertenecer al partido socialista, continúa preso.

Ofrecemos el caso al Gobernador civil, para que fije la atención en los caracteres que la lucha política presenta en Puente Genil, donde el sólo hecho de ser republicano constituye un delito, que se persigue con saña sin igual, con notable atentado al espíritu de democracia y de libertad de ideas.

La actitud de esos agentes de la autoridad, que hacen un guiñapo del sagrado principio, es censurable y la autoridad gubernativa debe intervenir en evitación de mayores males. Así lo exige la tranquilidad de aquellos ciudadanos expuestos a la fobia de unos ganapanes con sable.

D. M.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO

DE FIBRA DE COCO

PABRICANTE: **Rafael Ariza**

RUTE

El estado de la Sinagoga

Una publicación local se ocupa del ruinoso estado en que se halla la Sinagoga de Córdoba, declarada Monumento Nacional en 24 de enero de 1835.

Efectivamente, el estado de conservación de tan interesante monumento mudéjar es deplorable, y especialmente los hermosos lienzos de labrado ataurique que exornan sus paredes están desprendidos y amenazan desplomarse.

Nos consta que las autoridades y entidades encargadas de la custodia de nuestros monumentos vienen haciendo gestiones encaminadas a la restauración de nuestra Sinagoga.

Conseguido el nombramiento de arquitecto conservador y redactada por una ponencia de la Comisión de Monumentos la memoria de restauración, dicho técnico fué encargado por el ministerio de confeccionar el proyecto y presupuesto correspondiente.

La última referencia oficial del asunto, ha sido una nota particular del Excmo. señor director general de Bellas Artes, quien, en el mes de junio último ha informado: "Respecto a la Sinagoga, desde el día 21 de marzo (de este año) tiene en su poder el arquitecto de la zona correspondiente la orden de redactar el proyecto, lo que le ha sido recordado el primero del mes actual (junio) en vista de que no lo había remitido".

Por su parte, la Comisión de Monumentos en su última sesión, acordó reiterar a la Superioridad la urgencia de la restauración.

Es de agradecer la pública colaboración a estas empresas de defensa de nuestro patrimonio artístico y arqueológico, ya que tanto influjo tiene en las peticiones a los poderes públicos.

Diputación Provincial

LAS GRADUADAS DEL HOSPICIO

Aunque todavía no están terminadas las obras de habilitación para las nuevas graduadas de la Casa de Socorro Hospicio, esta mañana han dado comienzo las clases bajo la dirección de cuatro profesores de Instrucción primaria.

La premura en el comienzo del curso ha sido debida al deseo del Presidente con el fin de que no pierdan ni un sólo día de enseñanza los acogidos que pertenezcan a los distintos grados.

Las obras estarán terminadas por completo a primeros de noviembre próximo.

LA DIPUTACION Y LA CRISIS OBRERA

El señor Guerra Lozano en su afán de emprender obras útiles que permitan mitigar el conflicto obrero por la falta de trabajo, no cesa en sus esfuerzos para allegar recursos con los que poder atender a tan importante problema acometiendo muchas de interés extraordinario para la provincia. Pues de ellas depende la vida económica de muchos pueblos.

Ultimamente y merced a sus gestiones ha recibido del Banco de Crédito Local la suma de 62.876,92 pesetas que serán distribuidas en la siguiente forma entre los respectivos pueblos: Ayuntamiento de Cábrá, pesetas 16.082,49; Baena, 7.421,50; Rute, 10.403 con 85; Montoro, 5.704,99; Montilla, 13.433

con 55 y junta vecinal de la Aldea de Jauja (Lucena), 9.839,45.

VISITAS DE GRATITUD

Esta mañana han visitado al presidente de la Diputación, el Director de la Normal de Maestros, don Antonio Gil Muñoz, acompañado de dos profesores de dicho centro, para testimoniarle su gratitud en nombre del claustro y de los alumnos por las importantes obras de reformas efectuadas que tanto beneficiarán a todos para el nuevo curso.

También estuvo en el despacho del señor Guerra Lozano una comisión de propietarios de Obejo para felicitarlo por la rapidez extraordinaria con que se llevan a cabo los trabajos de construcción del tan ansiado camino vecinal, pues ya experimentan la sensación de que muy en breve tendrán una magnífica vía de comunicación.

LOS PENSIONADOS ARTISTAS

Esta tarde a las cuatro se han reunido en el despacho de la presidencia de la Diputación todos los alumnos pensionados por la Corporación para que sean conocidos del señor Guerra Lozano y demás diputados de la Comisión gestora.

LA NUEVA COMISARIA DE VIGILANCIA

Una comisión de obreros albañiles pertenecientes a la sociedad "El Trabajo" estuvo esta mañana a ver al señor Guerra Lozano para tratar de las próximas obras que se van a ejecutar en el Gobierno civil para dotar de nuevos y adecuados locales a la Comisaría de Vigilancia. Dichas obras comenzarán el lunes próximo.

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Doña Concepción Cañete, doña Filomena Muñoz, don Santiago Millán, don Francisco Rojas, don Antonio Ojeda, don José Villén, don Antonio Jiménez, don Luis Vargas, doña Victoria Navajas, don Rafael Gorrillo, don Rafael Rodríguez, don José Reyes, don Miguel Almenara, don Antonio Almaguera, don Rafael del Olmo, don Luis Llamas, don Rafael Almagro, don Juan de Dios Moreno, don Manuel Roldán, don Francisco León, doña Adela Domínguez, don Ramón Gómez, don Fernando Millán, don Manuel Martín, don Andrés Luque Franco, don Rafael Martínez Vargas, don Antonio Rejar, don Manuel Pastor, don Francisco Bando, doña Ana García, doña Rosario Molina, doña Pilar Alcaide, don Antonio Caparrós, don Manuel Morales.

FUTBOL

Stadium América

El domingo 20 de Septiembre

A las cuatro y media de la tarde, interesantísimo partido de Campeonato de Primera Categoría de la Región Sur, entre el campeón de Andalucía

SEVILLA F. C.

— y —

CORDOBA RACING CLUB

Precios: Entrada de palco, 7 pesetas; Tribuna, 6; Silla de pista numerada, 6; Preferencia, 5; General, 2,50.

Ayuntamiento

EL FESTIVAL A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

Anoche se celebró en el Cine Alkazar (local de tennis), el anunciado festival a beneficio de los obreros sin trabajo.

Asistió numeroso público, concurriendo también la banda municipal que ejecutó varias obras en los intermedios.

Se exhibió un interesante programa cinematográfico, que gustó mucho.

Se recaudaron 372 pesetas, distribuidas en 292 entradas a 1,25, 365 pesetas, y 14 medias entradas a 0,50, 7 pesetas, que hacen el total de la anterior cifra.

La empresa del Cine Alkazar, por medio de su representante, don Emilio López del Toro, ha hecho esta mañana entrega al alcalde, de dicha cantidad, ya que los gastos del espectáculo que han importado 398,50 pesetas, entre propaganda, nómina del personal, alquiler de película, local, luz, etc., lo ha abonado la citada empresa.

El alcalde, agradeció en nombre de los obreros parados, el desinterés del empresario del Cine Alkazar, felicitando a su representante por su actitud, digna de todo elogio.

LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DE OTOÑO

El anunciado sorteo de casetas para jugetes y dulces y el de sitios para las instalaciones llamadas de paraguas, se efectuará en las Casas Consistoriales el lunes inmediato, día 21, a las cinco de la tarde.

Luego se efectuarán los de las restantes instalaciones.

Para intervenir en el sorteo será indispensable la presentación del recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CRUZ CEBALLOS

Esta mañana y según costumbre el alcalde recibió a los periodistas y les manifestó que sospechando que se defraudaban los intereses del municipio por la entrada clandestina en la ciudad de distintas especies sujetas a tributo y participando de la misma sospecha la Comisión de Arbitrios se han practicado las investigaciones oportunas que así lo han confirmado, y como consecuencia de ello se han adoptado enérgicas medidas para que el fraude no continúe.

Siguió diciendo el señor Cruz Ceballos que han sucedido casos de verdadero escándalo, los que ya fueron sancionados severamente y advierte para lo sucesivo, por medio de la prensa, que dará a la misma los nombres de los defraudadores, para conocimiento del público y ejemplaridad del castigo.

+

Los reclutas del actual reemplazo que aún no hayan recogido su cartilla militar se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento a la mayor brevedad posible con el fin de no incurrir en la penalidad que establece el Reglamento por no pasar la revista anual el próximo mes de octubre.

Notas deportivas

EL PARTIDO DE MAÑANA

Mañana se celebra uno de los encuentros más importantes del actual campeonato de primera categoría.

Contenderán, como todos saben, en el Stadium América el Racing local y el Sevilla F. C.

La expectación es enorme, habiendo gran demanda de localidades.

Se ha creado una nueva entrada, silla de pista al precio de seis pesetas.

El Sevilla, según nuestras noticias presentará el siguiente equipo:

Eizaguirre; Oriols, Sedeño; Rey, Abad, Arroyo; Ventoldrá, Adelantado, Campanal, López y Brand.

El Racing también alineará su equipo, que está sometido a un entrenamiento riguroso.

LOS ENCUENTROS DE CAMPEONATO PARA MAÑANA

Los partidos que para los campeonatos regionales se jugarán mañana en toda España son los siguientes:

SUR

Betis Balompié-Club Recreativo de Huelva.

Racing Club de Córdoba-Sevilla F. C.

BALEARES

Mancor-Constancia.

Baleares-Athlétic.

CANTABRIA-ASTURIAS

Gijón-Sporting.

Avilés-Eclipse.

Racing-Oviedo.

CATALUÑA

Sabadell-Júpiter.

Barcelona-Badalona.

Palafrugell-Cataluña.

Martinec-Español.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

Nacional-Iberia de Zaragoza.

Valladolid-Athlétic.

(Este partido se celebrará el día 22).

GALICIA

Deportivo-Celta.

Eiríña-Orense.

Burgas-Racing Ferrol.

VALENCIA

Castellón-Gimnástico.

Levante-Saguntino.

Sporting-Valencia.

VIZCAYA

Athlétic-Baracaldo.

Arenas-Erandio.

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los clubs mencionados en primer término.

El Spuria, se federa

Con extraordinaria animación celebróse anoche la Junta general extraordinaria, convocada al efecto por esta sociedad, asistiendo casi en su totalidad los socios, poseídos de gran entusiasmo, a juzgar por los asuntos a tratar, ya que en el orden del día figuraba el de ingresar en la Federación y jugar el campeonato de la presente temporada, aspiración sentida por este modesto club desde hace mucho tiempo y para el que se ha preparado un buen conjunto de jugadores, que de seguro habrá de causar sorpresas a bastantes club confiados de su categoría.

En medio del mayor entusiasmo fueron tomadas en consideración y aprobadas las propuestas de la directiva de ingresar en la citada Federación y de tomar parte en el campeonato que se avecina.

Merece elogios la labor de este modesto club que en toda ocasión se mostró animado a destacar sus colores y al que le auguramos buena suerte en su nueva vida de federados, toda vez que ha sabido reunir un once que, acoplado por cuidadoso entrenamiento, tendrá que dar el rendimiento apetecido.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música mañana de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "Gitanería Andaluza" pasodoble, Cambronero.
2. "La Calesera" gavota y bolero, Alonso.
3. "Rienzi" obertura, Wagner.
4. "A orillas del Sebaou" canto árabe, Sellenick.
5. "El rey que rabió selección, Chapí.
6. "Domingo Ortega", Ledesma y Orpesa.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia mañana domingo 20 del actual son las siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8.

Don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30.

Don Manuel Villegas Laguna, Conde de Gondomar, 8.

D. Luis Jurado López, San Fernando, 97.

Doña Carmen Carrilero Vasa, Angel de Saavedra, 1.

UN GRAN REGALO representa el descuento del 15 por 100 que sobre el importe de todas las compras deducirá CALZADOS LA IMPERIAL, S. A., en su establecimiento de la calle de Gondomar, 5, desde el día 21 al 26 del actual, en correspondencia al favor que le viene dispensando el público y para conmemorar de una manera práctica y simpática, que ahora se cumple el primer aniversario de la Inauguración de la Suncursal de esta plaza.

CUARTOS DE BAÑO
 PRECIOS ECONOMICOS
MEDINA-AZAHARA
 CANALEJAS 9 TELEFONO 2126



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa

MARQUÉS DE ONTIVEROS

Ha fallecido en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda la Ilma. señora doña Clementina Marchessi Rivas, marquesa de Ontiveros; hijos, Joaquín, Adelaida, Pilar y Eduardo; su madre la Ilma. señora doña Pilar Trillo Figueroa, viuda de Cabrera; madre política, doña Adelaida Rivas, viuda de Marchessi; hermanos, Ilmos, señores don José, marqués de Villaseca; doña Pilar Cabrera de Alvear, doña Soledad, marquesa de la Mota de Trejo; don Rafael, conde de Villanueva de Cárdenas y doña Asunción, condesa de Talhara; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Pilar.

Señ sobreseídos los procesos de Sotomayor y Bedós y queda sin efecto el suplicatorio elevado a las Cortes para procesar a Morón

El martes 15 a las doce y media fueron repuestos en sus cargos de Alcalde Presidente y primer Teniente Alcalde, respectivamente, Eustaquio Sotomayor y Enrique Bedós. La Audiencia, según parece, no encuentra materia delictiva y, en consecuencia, sobresee a los procesados y deja sin efecto el suplicatorio, elevado a las Cortes, para procesar a Gabriel Morón. Contra el parecer de la Autoridad judicial o Tribunal que hayan dictado el auto de reforma o sobreseimiento, opino, sostengo y probaré que existe, no un delito, antes bien, varios delitos.

Ante todo recordaremos a los lectores la forma rara y, en modo extraordinariamente anormal en que se ha desarrollado este ruidoso asunto.

El día 25 de Agosto, a las once de su mañana, se tiene noticia "vaga" de que Sotomayor y Bedós han sido procesados, y de la elevación a las Cortes, de un suplicatorio para poder procesar a Morón. A las doce y media, se sabe con toda seguridad en los casinos y establecimientos de bebidas de la calle de Don Gonzalo, y a la una de la tarde de la noticia se ha extendido por todo el pueblo... A dicha hora, salen de estampía, en automóvil, Bedós y Sotomayor, ya enterados de la desagradable nueva, que no se les ha notificado, oficialmente, por el Juzgado.

¿Qué ha ocurrido? ¿Por qué resquicio se ha filtrado la noticia, para que se haga pública antes de que se hayan notificado a los interesados, por la vía judicial, los autos de procesamiento? ¿El por qué de esa fuga precipitada? ¡Schss! ¡Misterio!

Transcurren cuarenta y ocho horas y vuelven los procesados, al día siguiente aparece en "Atalaya" la noticia de cuya veracidad dudan algunos: al ver que los Alcaldes continúan en sus puestos, sin que durante aquellos tres días ni tampoco el siguiente se les notifique el proceso. El día 28, el juez propietario de Aguilar de la Frontera, regresa precipitadamente y se posesiona del Juzgado, urgentemente conminado por el Presidente de la Territorial para que se reintegre a su puesto, apesar de que la licencia que disfruta no expiraba hasta el día 31.

¿A qué se debe esa conminatoria orden de regreso, dada al juez propietario? ¿Por qué no se notifica a los procesados el auto, en estos días, a pesar de que en el Juzgado se tiene noticia de que el alcalde ha regresado, y de que el Juzgado municipal y la Alcaldía están separados, solo por unos veinte escalones? ¡Schsssss! ¡Misterio! ¡Misterio!

El domingo 30, desmiente Morón, en un mitin celebrado en el Teatro-Circo, la noticia de los procesos y suplicatorio, y el 31 es desmentido, a su vez, ya que ¡por fin!, en dicho día hay ocasión para notificar los procesamientos y destituir a los alcaldes. A partir del día siguiente, los amigos de los

encartados, afirman, que... "mañana" serían repuestos en sus cargos. Esta afirmación se repite, con seguridad, uno y otro día; y así transcurren los ocho días "hábiles" durante los cuales se puede solicitar y obtener del juez de Instrucción, la reforma de los autos de procesamiento. Aparece en el número 5 de "Atalaya", el artículo "Apuntes para una futura hagiografía" que escuece un tanto a Sotomayor, quien solicita, de mí, una entrevista, en la cual le repito que su proceso, no puede deberse a mis declaraciones ante el Juzgado, en las que, para nada se menciona ni a él ni a Bedós, contestando que fué, él mismo, quien confesó al juez que se aumentaban algunas cantidades al precio de la carne, para utilizar los ingresos obtenidos, en gastos de beneficencia no incluidos en el presupuesto municipal. En la misma entrevista, me muestra documentos, a todas luces insuficientes, a comprobar una inversión debida, de las tres mil quinientas cincuenta y ocho pesetas obtenidas de la exacción ilegal, y que menos que ante mí, podrían ser válidas ante un juez. Ahora bien: el artículo 224 del Código penal dice así:

"Art. 224. La autoridad que mandare pagar un impuesto provincial o municipal no aprobado legalmente por la respectiva Diputación provincial o Ayuntamiento, será castigada con la pena de suspensión en su grado máximo a la inhabilitación temporal en su grado mínimo y multa de 250 a 2.500 pesetas.

Es aplicable este artículo al Ayuntamiento que, desobedeciendo órdenes superiores, recaude un reparto para pagos de enseñanza, declarado nulo y prohibido, sin que la supuesta ignorancia de estos hechos, ni la falta de instrucción del Alcalde, ni la creencia de la justicia de los hechos, desvirtúe el delito. (S. 30 diciembre 1889)".

Por consiguiente, el hecho de utilizar los fondos ilegalmente obtenidos, en beneficencia, en modo alguno desvirtúa la calificación de un delito de exacción ilegal, que queda perfectamente definido, por el hecho probado de haberse obtenido ingresos, por conceptos no incluidos ni aprobados debidamente en el presupuesto. En ese caso, en que no es posible justificar una inversión de los fondos, ilegalmente obtenidos, de una manera satisfactoria; debe existir, además, otro delito.

Por otra parte Morón confesó, espontáneamente en la sesión del día 4 de julio, que le quedaban 700 pesetas, sobrantes de lo por él obtenido, de la "bolsa de quiebras", y en sesiones sucesivas se negó a que fuesen entregados, para su examen, por los concejales, los justificantes de las cuentas; y esto se ha dicho en "Atalaya" en las crónicas de las sesiones y con otros motivos. Sin embargo, no se ha llamado al director de "Atalaya" a responder de lo dicho por su semanario, ni a los concejales, a fin de compro-

bar si es cierto. Además y como complemento de todo ello, publicamos en la plana segunda de este mismo número, un fotograbado, reproducción fiel de un precioso documento, que el azar ha hecho caer en nuestras manos, que demuestra, concluyentemente, que Morón obtuvo alguna semana alrededor de 1.500 pesetas por dicha exacción ilegal.

Además en el sumario está demostrado, por la declaración de los atropellados, que Morón, cometió varios delitos de coacciones.

Por lo que hace a Bedós, el segundo teniente Alcalde, Alejandro González Márquez tiene en su poder las cuentas de los fondos obtenidos ilegalmente, durante el tiempo que fué Alcalde interino dicho señor y faltando los comprobantes de varios cientos de pesetas.

¿A qué se debió aquella confianza ciega, de los amigos de Morón y procesados, en que pronto serían repuestos y sobreseídos sin perder la fé, a pesar del diario desengaño?

¿Cómo, si es cierto, lo que dice Sotomayor, de que tanto él como Bedós, confesaron los hechos constitutivos de su delito, que por otra parte no desaparece, aunque se justifique una debida inversión, que en el caso presente, no se ha podido demostrar, se revoca el proceso?

¿Cómo no se llamó a declarar al director de "Atalaya" y a los concejales para demostrar, de forma concluyente, si existía o no culpabilidad en Morón, antes de dejar sin efecto el suplicatorio, y a mayor abundamiento, existiendo un delito de coacciones? ¡SHSSSSS! ¡MISTERIO! ¡MISTERIO!!!

MODESTO DELGADO

X

ENVIO: Al Ilustrísimo señor Fiscal Provincial; al Ilustrísimo señor Presidente de la Territorial; al Excelentísimo señor Fiscal General de la República; al Excelentísimo señor Ministro de Justicia: Cuando en un asunto tan ruidoso como el presente, hay tanto MISTERIO, consideramos necesario el nombramiento de un juez especial a fin de que la opinión quede satisfecha al experimentar la sensación de que se hace plena justicia.

Máxime cuando en Puente Genil actúa un juzgado especial para instruir una causa por riña a la que los dirigentes socialistas locales han querido dar aspecto de truculento complot y asalto a la Casa del Pueblo con el único fin de saciar bajas pasiones. (De "Atalaya", de Puente Genil.)

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 253!

Córdoba

PÁGINA PROVINCIAL

PRIEGO DE CÓRDOBA

LOS ERUCTOS DE GARCÍA HIDALGO

Joaquinito García Hidalgo, diputado constituyente por primera y última vez y fundador de la "venerable orden sablistana" de la provincia de Córdoba, estuvo en nuestra ciudad a expeler unos cuantos eructos. Y para ello se trajo un delegado gubernativo ante el temor de que no se le dejara lanzarlos al aire.

Después de desahogar sus válvulas ante el asombro de las "trescientas personas" presentes, reclutadas por las aldeas y no las siete mil que dijo e hizo creer a sus amigos de Córdoba, salió disparado para la capital, dejándonos a todos "turlatos".

Usted, señor García Hidalgo, nos ha confundido. Nosotros ni estamos en las Hurdes, ni somos de las Batuecas, con perdón sea dicho de los habitantes de ambos lugares. Usted no se ha fijado que ya tenemos una cultura; que conocemos literatura, política y retórica; que ya necesitamos "algo" que nos enseñe "algo" que sea superior a nosotros; y usted, ya lo habrá comprendido, no sirve para hablar ante un auditorio, aun cuando este auditorio esté formado por personas tan modestas como los modestos ciudadanos de Priego. No, señor; usted no es orador, como tampoco es escritor, ni periodista. No puede serlo. Nosotros tenemos cartas de usted con faltas de ortografía, con faltas a la sintaxis, a la gramática y al sentido común. Usted podrá decir que es diputado y que tiene mil pesetas mensuales de sueldo y billete gratis en todos los trenes de las vías férreas españolas y que con el fin de no pagar tampoco los automóviles cuando va a eructar en los que llama mitines y conferencias, se procura un delegado gubernativo. Todo eso lo podrá usted decir y no le desmintiremos. Pero, por Dios, Joaquinito, ¡no hable usted! Y no le diremos no escriba, porque eso ya sabemos que usted no es capaz de tal cosa...

Y como lo sabemos—y usted también sabe... que le conocemos en Priego—, le rogamos no se moleste en sus consejos a don Niceto Alcalá Zamora desde "Política", porque don Niceto nos conoce bien a todos nosotros y a usted también.

Sus consejos se parecen a sus eructos. Eructas, querido Joaquinito, es una verdad y a pesar de ser verdad—lo contrario de todo cuanto a usted se le ocurre en la tribuna y en el periódico por delegación—, ninguna persona por muy diputado que sea, eructa ante los demás. Esa verdad de su organismo la guarda para cuando está solo. No es porque así lo impongan las llamadas conveniencias sociales; es porque las nociones que tiene de lo que debe ser la convivencia social, le impiden hacerlo.

Modérese un poco señor diputado, corrija, refrene un poco esa pasión belicosa y

verá como se mejora del estómago. Es que debe ser cosa de acidez, algo también de bilis.

Y ¡por Dios santo! no siga usted tocando el acordeón. ¡Vaya un gusto!

Mire usted, Joaquinito: El acordeón es un instrumento que hace mucho ruido—como las palabras gruesas de usted,—pero no produce una sola nota musical digna de tenerse en cuenta. En cambio la guitarra, calladamente, levemente, con sus voces profundas y preñadas de armonía, ofrece la más acabada suma de música. De ella sale la pasión, el ímpetu, la emoción, el calor grato, la encendida tribulación, el estremecimiento emocionado, todas las impresiones que son susceptible de ofrecer la música.

Nosotros sabemos que el mal gusto prefiere el acordeón, lo ruidoso, lo terriblemente vacío, lo que no tiene alma, el falso ímpetu, la pasión mixtificadora, la vibración que no existe. Ya sabemos que usted es un esclavo ¡cuidado que le conocemos bien! Y como esclavo, sabemos que prefiere seguir tocando el acordeón, porque con ello sigue dando placer a la masa que no entiende de las bellezas de la guitarra, porque el mal gusto del acordeón ha matado en ella la capacidad de comprensión.

En este caso, siga usted tocando ese ruidoso instrumento, pero déjenos en paz a los de Priego tañendo nuestra guitarra, que bien estamos sin sus peroratas y consejos que no precisamos. ¡Y no se acuerde de nosotros, que nosotros tampoco nos acordamos de usted y menos quisiéramos aún recordarle!...

Varios oyentes

Priego de Córdoba 18-8-1931.

Desde Montilla

Por última vez

En el número de hoy, el corresponsal de Fernán-Núñez de LA VOZ, sigue pretendiendo poner en evidencia al equipo local Cultural Deportiva España. Para terminar de una vez este enojoso incidente, le manifestamos a este señor que el equipo a que nos referimos, ni de palabra, ni por escrito, ha contraído jamás compromiso con el Club Deportivo Andaluz de Fernán-Núñez. Los que sí han procedido con una ligereza bien probada, han sido los directivos de ese Club al anunciar al equipo local sin haberlo contratado; esto es verdad, y si la caballerosidad es norma de estos señores, esperamos desmientan de una vez sus gratuitas manifestaciones de que nosotros hayamos incumplido ningún compromiso con ellos.

Y en último caso, ahí están los Tribunales para que nos hagan cumplir los falsos compromisos contraídos por el Club local Cultural Deportiva España.

Reparto de Socorros del Retiro Obrero

Como estaba anunciado, asistimos, atentamente invitados, al acto de cultura social que tuvo lugar en la tarde del pasado jueves en nuestro teatro Gamelo, organizado por esta Delegación del Retiro Obrero, que tan acertadamente dirige su agente en esta don Eduardo Martín.

A las cuatro en punto dió comienzo el acto, encontrándose en la sala del bonito coliseo los obreros que habían de recibir el retiro y las mujeres que habían de percibir el regalo por el socorro de Maternidad, como igualmente infinidad de personas de ambos sexos.

La banda del Municipio interpretó un bonito pasodoble, que sirvió para abrir tan simpático como altruista acto. En la presidencia tomaron asiento nuestro Alcalde don Santiago Navarro, el delegado del Retiro Obrero don Eduardo Martín, el consejero obrero de la Caja Colaboradora don Miguel Duque, los concejales don Rafael Panadero, don Antonio Martínez, don Antonio Ponferrada, don Rafael Barbero y don Francisco Cuesta, el médico don José Hidalgo, el presidente del Casino Artesano don Juan Garramiola, el corresponsal de prensa señor Sánchez y el cronista.

Después de interpretar el Himno de Riego la banda, se levanta el delegado del Retiro Obrero en esta don Eduardo Martín, diciendo en primer lugar que agradecía a todos la asistencia al acto que se celebraba. Continúa diciendo que los patronos deben de inscribir a sus obreros en el Retiro, con lo que ayudarían a engrandecer una obra filantrópica para el obrero. Agrega que el obrero debe exhortar al patrono para que lo inscriba, para así poder el día de mañana tener un socorro para la vejez, que lo saque de la miseria un poco. El señor Martín terminó su discurso, el que la valió múltiples aplausos.

Después usa de la palabra el médico naturalista don Eduardo Alfonso, el que tuvo elogios para el Retiro Obrero, institución netamente altruista.

Seguidamente se empezó el reparto de socorros a siete obreros ancianos, cada uno de 400 pesetas. Después se le fué entregando el regalo por el subsidio de Maternidad a 140 obreras, consistente en 50 pesetas a cada una. Allá a las siete de la tarde terminó el acto del que salimos satisfechísimos, pues siempre recordaremos este tan altruista y de cultura social.

Después pasamos los invitados a los altos de la repostería del teatro, donde el delegado del Retiro Obrero en esta, señor Martín, nos obsequió espléndidamente.

Corresponsal

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"

SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :: (Córdoba)

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos.

Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221, pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 30. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pidanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

LA VOZ :: Periódico republicano

Oficinas y Talleres: Calle Fray Luis de Granada

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETO DE "LA VOZ"

Debilidad nerviosa
e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

RECOMENDAMOS LA INCUBADORA

DINA

558

ORTEGA Y FRIAS

quién vuestro padre fué, y no debéis saberlo cuando tantas veces y con tanta insistencia me lo habéis preguntado.

—Ya no os lo pregunto.

—Eso quiere decir...

—¡Oh!—exclamó desesperadamente el mancebo—, os habéis empeñado en hacerme hablar y al fin lo conseguireis.

—¿Desconfiáis de mí?

—No lo sé.

—Pues bien, os juro que es verdad que os amo y que antes que haceros ningún mal preferiría morir.

—¡Ah!...

—Estoy entre tinieblas y...

—Sois el instrumento de otra voluntad.

—¡Por Dios vivo!...

—No hacéis más que cumplir las órdenes de Felipe II.

—Basta de fingimiento, basta de disimulo.

—Si, basta.

—Vos conocéis el secreto de vuestra vida.

—Quizás sé mucho más que vos, y así quiero creerlo, porque si vos supiérais tanto como yo, no haríais lo que hacéis, o seríais el más ruin, el más criminal de los hombres.

—Estoy aturdido.

—Yo estoy desesperado.

—¡Alberto!...

—Hablaré, y si abusáis de mi noble franqueza, si abusáis de la confianza que en vos deposito, a Dios daréis cuenta de vuestro proceder.

—Tranquila está mi conciencia.

—Pronto veremos lo que os dice.

—Hablad, hablad.

—Mi padre fué don Alvaro de Mendoza.

—Es verdad.

—Lo asesinaron en el camino de Segovia cuando iba a unirse con mi pobre madre para legitimar mi existencia.

—Son exactas esas noticias.

EL GRAN TIRANO

555

—Eso no se ha hecho nunca.

—Sí—dijo enérgicamente el mancebo.

—¿Cómo lo sabéis?

—Lo dice todo el mundo.

—Vos no habláis con nadie, y además, para que pudiérais apreciar con exactitud esos sucesos, sería menester que conociérais todos los antecedentes. Cuando la justicia persigue a un hombre, en algo se funda, y la acusación puede ser exagerada, pero aún rebajando la exageración queda siempre algún motivo.

Alberto quedó silencioso.

Pensó en su padre y en Daniel de Salvatierra.

Lo que sintió no puede explicarse.

Tenía pocos años y se dejaba arrebatar fácilmente.

Le parecía que reconocer como justas todas las determinaciones de Felipe II era lo mismo que ofender la memoria de sus padres.

En su semblante se dejó ver la agitación de su espíritu.

Sus negros ojos brillaban intensamente.

—¿Nada más tenéis que decirme?—le preguntó el caballero después de algunos minutos.

—Debo callar—respondió con breve acento el joven.

—El asunto que nos ocupa...

—Caballero, no hablemos más del rey.

—¿Por qué?

—¡Oh!...

—Vuestro silencio dice más que todas vuestras palabras.

—Es posible.

—Acusáis a su majestad.

El mancebo hizo un gesto de impaciencia.

Don Juan añadió:

—¿Qué motivos tenéis para acusarlo? ¿Qué mal os ha hecho? Se comprende que se quejen los perseguidos,

BACHILLERATO

Academia Cívico -:- Ambrosio de Morales, 3

Este antiguo y acreditado Centro que obtuvo en los últimos exámenes un 47 por 100 de Sobresalientes, ha sido reorganizado con arreglo a los últimos decretos sobre la Enseñanza.

Internado inmejorable, muy vigilado. Sección especial para señoritas.
Matrícula, de ocho a diez y media mañana y de cuatro a siete tarde.

PIDAN REGLAMENTOS

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

SEGURO RAMO ENFERMEDADES

FALTAN AGENTES PRODUCTORES

BUENA COMISIÓN

REALEJO, 66 -:- De 1 a 4.

Señoras:

En pañería inglesa selecta somos los únicos.
También en confecciones y camisería, extensas colecciones.

PAÑERÍAS INGLESAS
Ayuntamiento, 2



Grand Prix - Paris 1900

EL MEJOR

Acaba de recibir sus últimos modelos en flexibles y cascós para el clásico cordobés.
La Sombrería de moda
DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34.

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número CORDOBA

Publicación autorizada por la Editorial Oastro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

556

ORTEGA Y FRIAS

aunque inocentes no san los que siquiera se han visto contrariados en un sentido cualquiera; pero vos no habéis sufrido más que lo que era consiguiente a vuestra situación y de vuestras desgracias no es responsable Felipe II.

—Dos centellas se escaparon de los ojos de Alberto.

—Se dominaba muy trabajosamente.

—El señor de Montalvo prosiguió diciendo:

—Vuestra mayor desdicha consiste en la muerte de vuestro roble padre, que en este mundo os dejó sin bienes y sin nombre.

—¡Padre mío!

—Dios quiso que poco después dejase de existir vuestra madre.

—Que Dios lo quiso—murmuró el mancebo con tono de amargura desgarradora.

—Sí, eso he dicho, puesto que vuestra infeliz madre murió a consecuencia de una enfermedad en el corazón.

—Lo sé.

—Y vuestro padre sucumbió bajo el puñal de un asesino; pero ni del crimen que puso fin a su vida ni de la enfermedad de vuestra madre...

—¿Quién fué el asesino de mi padre, quién?

—Lo sabe Dios, porque la justicia no ha podido averiguarlo.

—Y lo saben también los hombres—dijo arrebatadamente Alberto.

—¿Que lo saben los hombres?

—Sí.

—¿Acaso vos conocéis al criminal?

—Lo mismo que os conozco a vos.

No es posible comprender el efecto que produjeron estas palabras en don Juan de Montalvo.

Inmóvil quedó como una estatua.

EL GRAN TIRANO

557

Su mirada se fijó penetrante y ansiosa en su pupila. Era grave, muy grave lo que éste acababa de decir.

¿Que conocía al asesino de su padre!

¿Y por qué no lo señalaba?

¿Por qué guardaba silencio y devoraba su amargura sin exhalar una queja?

Ya era indudable que Felipe II no se había equivocado, y que el pobre huérfano conocía secretos, quizás de mayor importancia que el que había ocultado don Juan.

Tenia éste sobrada inteligencia y no era posible que depase de apreciar todo lo crítico de la situación.

¿Qué misterio había en el extraño proceder del monarca?

¿No era el mancebo una víctima inocente y digna de protección?

Nunca como entonces se levantó severa y aun terrible la conciencia del caballero.

—Ya no era posible que aceptase el papel de instrumento que hasta entonces había representado.

Quiso a toda costa penetrar el misterio, haciendo así la seguridad de que al cumplir las órdenes del monarca, no haría un mal al huérfano.

Este también quedó silencioso.

Su violenta agitación lo trastornaba y no pudo comprender que estaba cometiendo la mayor de las imprudencias.

Algunos minutos pasaron.

Por fin don Juan rompió el silencio para decir:

—Puesto que conocéis al asesino de vuestro padre, debéis decir quién es, para que se le castigue como merece.

—No puedo.

—¿Quién se lo estorba?

—Las circunstancias, mi situación, la negra fatalidad que me persigue.

—Quizá estáis equivocados.

—Más dichosos sería.

—Para que conozcáis al asesino, es preciso que sepáis